CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020
"Adquisición de Cartelería para el MDP"

ID: 386.150

Asunción, 18 de Noviembre de 2020

ADENDA Nº1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Anexo B – Datos de la Contratación

12. Muestras

Donde Dice:

Plazo para presentación de las muestras: la muestra deberá ser entregada en el día de la Apertura de Ofertas en el lugar y hora fijado en el sistema de información de Contrataciones Públicas, la misma debe estar rotulado con el nombre de la empresa. La falta de presentación de la muestra solicitada al momento de la apertura de ofertas será causal de descalificación de la oferta. El diseño se encuentra a disposición del Proveedor en formato digital en la Dirección de la UOC del Ministerio de la Defensa Pública. El mismo deberá presentar un Cartel con una muestra del LOGO y colores solicitados por la Convocante.

Debe decir:

Plazo para presentación de las muestras: Durante la evaluación de ofertas el comité de evaluación podrá solicitar muestras con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. El diseño será remitido al correo electrónico que figure en la oferta.

Obs: La falta de presentación de las muestras solicitadas, será causal de descalificación de la oferta.

Los demás puntos quedan sin alteración.

30. Evaluación de Ofertas

Donde Dice:

a) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en provisión de carteles con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los 3 últimos años. **(Se considerarán evidencias de los años 2017, 2018, 2019).**

Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social a la fecha de apertura de sobres (4 personas como mínimo dentro del plazo de 12 meses anteriores a la fecha de apertura)

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Constancia de RUC emitida por la SET.
b)	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
c)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
d)	Certificado con el Seguro Social.

Debe decir:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión de carteles con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres últimos años (2017 – 2018 – 2019) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.

Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social a la fecha de apertura de sobres (4 personas como mínimo dentro del plazo de 12 meses anteriores a la fecha de apertura)

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Constancia de RUC emitida por la SET.
b)	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
c)	Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
d)	Certificado con el Seguro Social.

2) Anexo C – Especificaciones Técnicas

Donde Dice:

Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco) soportes con 2 patas laterales de 1.80m de altura, acabado con barniz poliuretano.

Debe decir:

Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco) soportes con 2 patas laterales de 1.80m de altura, Los caños deberán 5cm x 5cm de espesor. Acabado con barniz poliuretano.
Los demás puntos quedan sin alteración.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * UOC

Abg. Carolina Ibarra
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones